

LA SEMANA INDUSTRIAL

MADRID, 12 DE MAYO DE 1882

ÍNDICE DEL NÚM. 19

Sección general.—Servicio sismológico en Filipinas, por J. G. C.—El marqués de Mudela.—Martillo con resorte de aire.—Fabricación del bermellón en China.

Sección bibliográfica.—Diccionario de Arquitectura é Ingeniería, de D. Pelayo Clairac y Saenz, por G. Vicuña.

Sección económica.—El subsidio y el Tratado —El istmo de Corinto, por E. P. y R.

Sección oficial.—Relación de las marcas de fábrica solicitadas. — Tratado de comercio y de navegación, celebrado en 6 de Febrero de 1882 entre Francia y España (continuación).

Guía del inventor.

Precios corrientes.

SECCIÓN GENERAL

SERVICIO SISMOLÓGICO EN FILIPINAS

Por el Ministerio de Ultramar se trata de establecer un servicio sismológico en las islas Filipinas bajo la dependencia directa del Estado.

La importancia que tiene hoy esta clase de observaciones, sobre todo en los países sujetos á los temblores de tierra, ha dado motivo á que en Italia, Alemania, América y Portugal se haya llevado á cabo con gran éxito el establecimiento de Observatorios de este género, provistos con todos los aparatos necesarios al efecto.

Muchos y muy interesantes son los resultados que de la observación constante y el estudio de esta clase de fenómenos va obteniendo la ciencia cada día, y es de esperar que, con la ayuda y cooperación de todos, se llegará á adquirir el conocimiento exacto y verdadero de las leyes que los rigen, y poder precaver á la humanidad de sus terribles efectos.

El ministro de Ultramar, fiel á sus propósitos de llevar al Archipiélago filipino todas las mejoras que ha creído conducentes al desarrollo moral y material de aquellas islas, no ha descuidado por lo visto lo que se refiere á la parte científica, y siguiendo el ejemplo de las naciones cultas que hoy marchan á la cabeza del progreso, no ha dudado en aceptar como conveniente, dadas las condiciones de aquel país, la idea de establecer Observatorios sismológicos en cinco puntos diferentes de la isla de Luzon, á cargo del cuerpo de Ingenieros de Minas, personal el más idóneo para desempeñar este servicio, dados sus conocimientos especiales de Geología, base y fundamento principal para practicar con éxito este género de estudios y observaciones.

Para completar este servicio y con el fin de que éste pueda ejercer toda su trascendental influencia, contribuyendo al desarrollo y progreso de esta parte de la ciencia, ha autorizado á los jefes encargados del mismo á establecer directamente correspondencia científica con los centros de este género de las demás naciones.

J. G. C.

EL MARQUÉS DE MUDELA

El día 7 falleció en Madrid uno de los hombres más laboriosos é inteligentes que tenía en España la gran industria, el primer marqués de Mudela don Francisco de las Rivas.

Los comienzos de su fortuna se debieron á la banca y á operaciones mercantiles; pero en sus últimos años acometió de frente dos industrias importantes, y ambas con buen éxito. Fué la primera la del vino en la Mancha, llegando á establecer más de veinte grandes bodegas en diversos pueblos: á su iniciativa se debe el desarrollo de la viticultura en el centro de España, pues trajo los mejores elementos del extranjero y emprendió la industria bajo sus dos aspectos técnico y comercial, con la inteligencia que poseía para este linaje de asuntos. Llegó á ser el mayor vinicultor, en cantidad, de toda Europa, y recibió en premio el título de uno de los pueblos que mayores beneficios le deben.

La segunda industria que emprendió fué la del hierro en las cercanías de Bilbao: adquirió allí, por exíguo precio, una fábrica empezada por una compañía inglesa, pero que no llegó á funcionar, y puso en marcha dos hornos altos con los últimos adelantos en máquinas soplantes y en calentadores de aire. El mismo día que murió, entraba en el puerto de Bilbao un gran vapor (de 2.500 toneladas) que había mandado hacer para llevar su lingote á Inglaterra y traer de allí el coque, haciendo su primer viaje cargado de maquinaria para montar otros dos altos hornos, y proyectaba ampliar su fábrica, cuando le ha sorprendido la muerte á los setenta y cuatro años de edad.

Fuerte á pesar de sus años; laborioso y trabajador como buen vascongado, ha muerto de pié, cual los héroes legendarios. Sintióse malo el citado día al estar en paseo; llegó á su casa en carruaje, y al poner los piés en ella, cayó para no levantarse más. Su hijo y heredero, nuestro buen amigo, tiene un modelo que imitar, y no es dudoso que lo hará: LA SEMANA INDUSTRIAL se asocia á su duelo, y al enaltecer la memoria de uno de los hombres que más han contribuido al progreso de la industria nacional, labrándose al propio tiempo una gran fortuna, lo presenta á la consideración pública para que otros sigan por su camino, llevando á la fabricación la actividad y trabajo que emplean en operaciones financieras de otra especie.

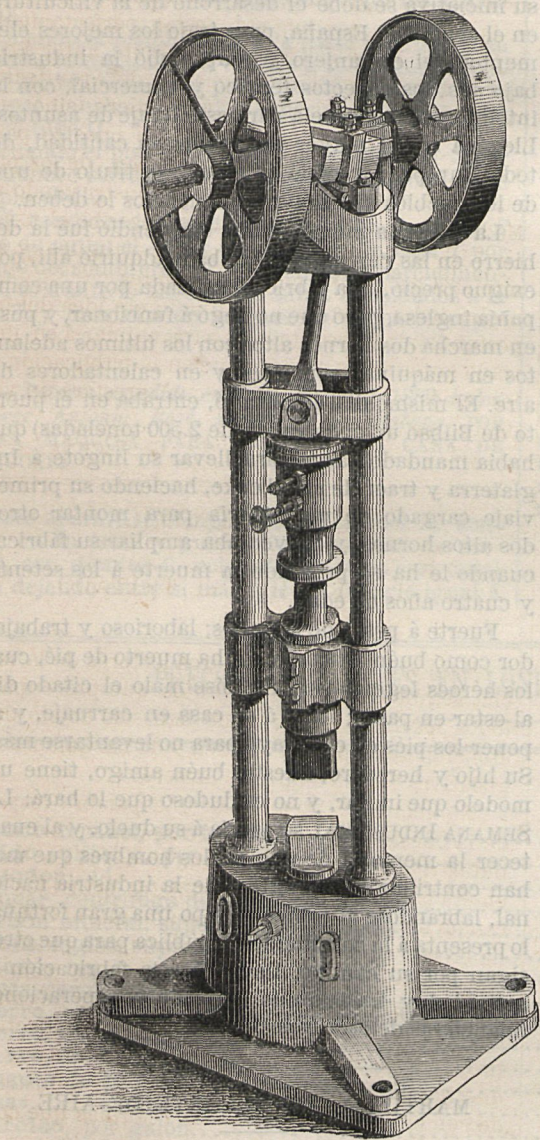
MARTILLO CON RESORTE DE AIRE

La figura adjunta representa un martillo vertical, ó sea pilón, destinado á los talleres de forja y fragua de alguna importancia. Consta de una biela acodada en un árbol horizontal, provisto de dos poleas-volantes: por una de éstas se hace pasar la correa que viene desde el motor, ó desde el árbol general de transmisión, con lo cual se obtiene el movimiento vertical del mazo del martillo, que en la figura se vé algo levantado del yunque, y cuyo peso es de unos 50 kilogramos.

La biela se articula con el cilindro, al cual va

unido el mazo; cilindro y mazo, guiados por las abrazaderas que abarcan las dos columnas fijas, suben y bajan en el movimiento alternativo que les produce la biela. El émbolo del cilindro sigue á éste y el aire que se halla contenido entre la parte superior de dicho émbolo y la tapa superior del cilindro se halla encerrado y obra como un resorte cuando se le comprime, que es precisamente al descender el mazo. La fuerza de esta compresión aumenta el poder del mazo, evita los malos efectos del rebote del mismo y suaviza los movimientos.

Este sistema de martillo, que es de construcción suiza, tiene como ventajas la sencillez y la



ausencia de resortes de acero, que se rompen frecuentemente y es preciso reparar. Una polea loca va en el árbol al lado de la fija, para dar ó quitar el movimiento de transmisión. Se ve en la figura la gran base de fundición que tiene el aparato, la cual evita la necesidad de grandes cimientos, bastando sentarle sobre cuatro maderas gruesas que se apoyen en un suelo bien apisonado, ó mejor en una capa de fábrica. El precio en Madrid es también económico y sube á unas 1.850 pesetas.

FABRICACIÓN DEL BERMELLÓN EN CHINA.

Hay actualmente en Hong-Kong tres fábricas de bermellón, que se fabrica por el procedimiento que vamos á indicar.

Se comienza por echar en una gran marmita de hierro muy delgada de 6 á 7 kilogramos de azufre, á los cuales se añade las dos terceras partes de una botella de mercurio; se calienta suavemente la mezcla y se remueve fuertemente con una varilla de hierro, hasta que la masa tome un aspecto negro pulverulento. Se añade en seguida otra cantidad de mercurio para combinar el exceso de azufre. Se echa entonces un poco de agua para enfriar la masa y despejarla de la marmita: esta operación no dura más que diez minutos.

Se obtiene así un producto en el cual hay en ciertas partes un exceso de azufre y en otras gotas de mercurio que no se ha combinado y se pasa á la segunda operación, que consiste en colocar la materia pulverulenta en un casquete esférico de hierro, cubierto con otro de iguales dimensiones: se introducen en el interior algunos trozos de porcelana, se cubre con lodo cuidadosamente la parte exterior de la junta de ambos casquetes y se pone encima de la cubierta una gran piedra. Se calienta entonces de nuevo durante diez y seis horas y se deja luego enfriar.

Al quitar la tapadera se nota el bermellón bajo la forma coherente, que se separa fácilmente de la porcelana y de las paredes de la vasija. Las partes que se han fijado sobre la porcelana tienen un aspecto rojo-oscuro brillante: el resto tiene una apariencia cristalina.

La tercera operación consiste en moler primero en polvo grueso y luego en polvo fino, humedeciéndolo. Cuando la masa está semi-fluida se la vierte en grandes depósitos, en los cuales el polvo va al fondo y se quita el agua del lavado, secándolo luego con un calor suave. Por último se pulveriza de nuevo y se tamiza el bermellón, quedando así apto para el comercio.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Diccionario general de Arquitectura e Ingeniería, que comprende todas las voces y locuciones castellanas, tanto antiguas como modernas, usadas en las diversas artes de construcción, con sus etimologías, citas de autoridades, historia, datos prácticos y equivalencias en francés, inglés é italiano, por D. Pelayo Clairac y Saenz, ingeniero de caminos, canales y puertos, con una introducción por el Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, individuo de las Academias Española, de la Historia y de Ciencias.—Tomo I.—Madrid, 1877, en 4.º, xv más 880 págs.—Tomo II, 1879, llega á la pág. 576.

La lectura del epigrafe que antecede basta para dar idea de la importancia y magnitud del Diccionario que edita y escribe el Sr. Clairac, cuyo segundo tomo comienza con la palabra *Cebadera* y llega á *Director gerente de una compañía*. Publicase á dos columnas, adornado hasta ahora con 1.343 figuras, que si bien en su mayoría son clichés de obras análogas francesas, sirven por esto mismo con más propiedad para el fin á que se las destina.

Como el título mismo lo indica, el Sr. Clairac

atiende preferentemente á las artes de construcción y á las que con ellas se relacionan, omitiendo algunas cuestiones de gran importancia para varias profesiones que entre nosotros se llaman de ingeniero, como las de montes y agrónomos, sin citar siquiera el título de éstos últimos despues de la voz *Agronometría*. No censuramos ni aplaudimos por ello al autor: nos limitamos á exponer el hecho y al paso diremos algunas palabras sobre la voz *Ingeniería* que el Sr. Saavedra patrocina en su discreto preámbulo, si bién no indica su verdadero origen y alcance.

Tanto en español como en inglés, el origen de la palabra es una que designa la máquina, artefacto ó aparato; que no otra cosa significa *engine* en el idioma extranjero citado, como la voz algo anticuada de *ingenio*, aplicada á cosas materiales, y que en América (y por imitación en las costas de Málaga) se ha conservado para las fábricas provistas de maquinaria. De aquí resulta que todo lo que se refiera á transmisiones de trabajo mecánico y transformaciones de la materia hechas artificialmente con aparatos, constituye verdaderamente la ingeniería, pudiendo decirse que, etimológicamente hablando, los que llevan mejor dicho título son los ingenieros mecánicos.

La obra del Sr. Clairac, con esta limitación y todo, es sumamente vasta, y no es extraño que se publique con alguna lentitud por el gran trabajo que debe acarrear á su autor, y la suma de estudios y consultas que representa cada página del Diccionario.

A decir verdad, nos gusta mucho más bajo el aspecto técnico que bajo el literario ó etimológico, pues si bién hay una gran diferencia entre este Diccionario y el de la Academia española (cuya deficiencia é incorrección en la parte técnica eran tan lamentables, que desde hace varios años se ocupa la docta corporación en preparar una edición completamente nueva en tal sentido), no vemos que la parte etimológica se desarrolle en casi ninguna de las voces.

Se ha dicho con verdad que la lengua española está por hacer en todo lo referente á Ingeniería, y en mucho de lo relativo á Artes y Oficios, lo cual se comprende bién por el estacionamiento en que ha permanecido nuestro país en ciencias y en artes relativamente á otros. Por esto se han adoptado algunas palabras tal como se usaban en otras naciones, por ejemplo, tender, wagon, zinc, etc.; otras se han traducido á nuestro idioma literalmente, ó sea se les ha dado la terminación más propia de nuestra lengua, como biela, turbina, locomóvil, soporte, agujero de hombre, etc.; otras se han traducido, y esto es lo peor, de un modo bárbaro, sin atender á su origen, por ejemplo, imantar, de *aimanter*, cuyo radical francés es *aimant*, y que debiera ser imantar, por ser su radical español imán; en el mismo caso está chimenea, traducción literal de *cheminée*, cuyo radical francés es *chemin*, siendo la traducción de éste, camino; lampista, cuya radical francés *lampe*, debe dar en español lamparista, etcétera; el cuarto grupo es el de las voces que se han formado imitando más ó ménos á las extranjeras, pero atendiendo á las condiciones propias de

nuestro idioma, por ejemplo, carril, bastidor, locomotora, fogonero, etc. En todos estos grupos, el uso general y común vale más que todas las reglas, y buén ejemplo de ello es la citada palabra chimenea; pero conviene en lo posible, y á esto deben tender los ingenieros contemporáneos, huir del defecto señalado en el tercer grupo, sin que nos atrevamos á dar una regla general para decidir en pró de los dos primeros ó del cuarto. Hay, además, otras palabras castizas y genuinas, como émbolo, vástago, garrucha, llanta, palanca, etc.

El Diccionario del Sr. Clairac no parece otorgar una gran importancia á estas cuestiones, como queda dicho, y en cambio desarrolla la parte técnica referente á cada palabra. Así, por ejemplo, los artículos arco, armadura, arquitectura, bomba, bóveda, caldera, capitel, etc., están perfectamente expuestos. Y no se limita su diligente autor á copiar lo que hay en los diccionarios de Arquitectura, construcción y artes del extranjero, sino que incluye también datos referentes á nuestro país. Así, por ejemplo, en el artículo *Cárcel*, da los planos de la magnífica que se está construyendo en Madrid, y en el *Contador de agua* describe el usado en Lisboa debido á un ingeniero portugués, y suministra los dibujos correspondientes.

Lo dicho basta para dar una ligera idea del importantísimo libro citado y para animar á su ilustrado autor á que no desmaye en la publicación de los tomos siguientes, con lo cual prestará un verdadero servicio á su país.

G. VICUÑA.

SECCIÓN ECONÓMICA

EL SUBSIDIO Y EL TRATADO

Vamos á enterar á nuestros lectores de la marcha seguida en los dos asuntos que preocupan á todos los industriales y que han sido objeto de la atención de la prensa política y de las Cámaras legislativas en estos últimos meses.

No hemos vuelto á hablar una palabra respecto de la cuestión del subsidio, ó sea la contribución industrial, desde nuestro número del 17 de Marzo, en el cual expusimos los conflictos ocurridos y el estado del asunto. Hace pocos días que el Gobierno ha creado una comisión compuesta de cinco altos empleados y cinco representantes del comercio para examinar las reclamaciones que se hayan hecho á la dirección general del ramo y redactar el proyecto de reglamento y tarifas definitivas por que hayan de regirse la contribución industrial y de comercio, proponiendo las reformas que considere justas en las provisionales aprobadas por Real decreto de 31 de Diciembre último.

Aunque tardía, esta es una medida oportuna, sobre todo si la comisión examina el asunto con imparcialidad y buén criterio. Sólo sentimos que en ella no tengan casi representación los fabricantes, y ménos los facultativos.

Respecto del tratado de comercio con Francia, la discusión ha sido muy larga y luminosa, tanto en el Congreso como en el Senado, si bién á las

veces los adversarios y los amigos del proyecto han apelado más á las razones políticas que á las técnicas, por lo cual no es de extrañar que, patrocinado por el Gobierno, haya obtenido mayoría en ambas Cámaras.

Ya en nuestro número del 3 de Marzo y en otros posteriores hemos expuesto nuestra opinión con el único criterio con que deben examinarse estos tratados, y es que nuestra nación no salga perjudicada con respecto á la otra parte contratante. Varias industrias como la cerámica, la de tejidos de lana y otras, salen gravemente perjudicadas, y no obtenemos ventajas más que en algunos productos agrícolas de poca importancia, siendo aquella más ilusoria que real para los vinos.

Sólo citaremos, en prueba de la ligereza con que está hecho el tratado, por parte de los representantes de España, el argumento que á propósito de los derechos de las botellas de vidrio hizo en la sesión del 19 de Abril en el Congreso de los Diputados el Ingeniero industrial Sr. Maciá, que no pudo ser contestado por la comisión. Indudablemente la rebaja del tratado sólo alcanza á los vinos que se exportan á Francia en pipas; pero prescindiendo de esto, vemos en los vinos espumosos que se importan en España la partida 249 de la tarifa B, que dice así: «Vinos espumosos, incluso los envases, hectólitro 5 pesetas.» Claro está que este envase se refiere á botellas, pues no cabe otro en dicha clase de vinos. Ahora bien, dice el Sr. Maciá: un hectólitro necesita 120 botellas ordinarias de Champagne, las cuales pesan vacías 120 kilogramos. Si se introdujeran sin líquido, abonarían por la partida 9.ª de la tarifa B 7 pesetas y 80 céntimos, y si se introducen llenas de vino espumoso sólo pagarán 5 pesetas, conforme á la partida 249. Tal absurdo apenas se concibe y sin embargo existe, de modo que los importadores de botellas las llenarán de agua, las declararán como de vino espumoso y saldrán ganando, si es que no las traen con el tal vino.

En Barcelona y en algunas otras poblaciones ha habido alguna agitación con motivo del proyecto del tratado; pero siendo éste ya un hecho, no hay más remedio que bajar la cabeza y procurar resarcirse mejorando en todo lo posible las condiciones de la fabricación.

EL ISTMO DE CORINTO

En el Congreso de Ciencias geográficas, celebrado el año anterior en Venecia, presentó el general Turr una Memoria relativa á la apertura del istmo de Corinto, cuyo proyecto se había tratado de realizar desde tiempo muy antiguo, según tradiciones y documentos de la época de Periandro, Claudio, Calígula y otros, aunque sólo los dos últimos emperadores romanos han dejado huellas de las tentativas y trabajos realizados con dicho objeto. Los reconocimientos actuales se han dirigido principalmente á estudiar los proyectos de aquella época para realizar la obra según la idea entonces concebida. Así se han encontrado diversos pozos y galerías en la dirección del canal que se intenta

abrir, con profundidades variables de tres á quince metros, y que, á pesar del gran período de años, transcurrido desde que se abrieron, no han sufrido desperfectos de consideración, sino que, por el contrario, se hallan en buen estado para ser utilizados, y son de gran importancia para el reconocimiento de las diversas capas geológicas del terreno en aquella localidad.

El canal debe tener unos 5.600 metros de longitud, y el desmante mayor que deberá hacerse es de 80 metros sobre el nivel del mar. Los terrenos que atravesará el canal se componen principalmente de una piedra de color gris, blanda, y conglomerados gravosos aglutinados en una especie de arcilla caliza ó marga; suponiendo que los trabajos serán de fácil ejecución, y que una vez hechos, la tierra tendrá suficiente consistencia para que no se desmoronen los taludes.

El canal proyectado tendrá 23 metros de ancho al nivel del agua.

Bajo el punto de vista especulativo es realizable la empresa, porque actualmente en los dos puertos que serán unidos por el canal, acuden al año unos 446 buques de vapor y un gran número de embarcaciones de vela, y se transportan por tierra entre ambos puntos unos 4.646.000 toneladas de mercancías, cuyo número aumentará indudablemente el día en que, abierto el canal, se desarrolle más y más el comercio de aquellas regiones.

El concesionario se propone exigir un franco por cada tonelada, cinco por cada viajero que entre por la costa de Italia y medio franco en igual concepto respecto al lado oriental.

E. P. Y R.

SECCIÓN OFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

Industria

Relación de las marcas, cuyo certificado de propiedad tienen solicitado los señores que á continuación se expresan, las cuales se publican en la Gaceta, según copia literal de las descripciones de las mismas presentadas por los interesados, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 20 de Noviembre de 1850.

D. Eduardo Borrás, vecino de Barcelona, fabricante de estampados, una marca para distinguir los productos de su industria.

La marca consta de un rectángulo, circuido y paralelo á sus bordes por una línea que presenta apuntamiento en los ángulos que forma: en su parte superior, en una línea horizontal, se lee: *Estampados*, debajo de ésta y ocupando la mayor parte de la marca se ve una superficie ovóidea con su mayor diámetro vertical, con algunos dibujos á su alrededor; superiormente uno semicircular; á los lados del cual hay dos prolongaciones triangulares; inferiormente tiene otra prolongación en arco de círculo, de convexidad inferior, con el borde inferior todo dentado, y á los lados prolongaciones dentadas con otros varios dibujos de adorno; cubriendo la parte superior del ovóide hay una cinta que forma multitud de circunvalaciones, cuyos extremos caen á los lados del mismo, en la cual quedan tres porciones lisas, en las que se lee: en la del centro, colocada superiormente á las otras dos: *de*;

en la correspondiente á la izquierda del observador: *Eduardo*; y en el correspondiente á la derecha del mismo, *Borrás*.

En la prolongación en arco de círculo dicho antes, y en una sola línea, se lee: *calle Vergara, núm. 4*.

En el interior del ovóide se ve inferiormente y á ambos lados grupos de plantas acuáticas tropicales, medio sumergidas; detrás de ellas una gran llanura de agua, limitada en un confín por varias montañas; á la izquierda del observador se ve la copa de una palmera, y á la derecha parte del tronco de otro árbol, de cuyos árboles está suspendida una hamaca, en la cual se ve una indígena recostada indolentemente y adornada al estilo indio.

En la parte inferior, á ambos lados del ovóide, se ven dos líneas oblicuas que forman una curva de concavidad externa, en las cuales se lee, en la correspondiente á la izquierda del observador: *Plaza de Cataluña*; y en la correspondiente á la derecha: *Barcelona*.

En la parte inferior de la marca hay una superficie rectangular de pequeña altura, que tiene los lados, en vez de perpendiculares, oblicuos, la cual en su parte superior forma un dibujo semicircular hacia el interior de la misma superficie; en su interior, en dos líneas horizontales situadas en un mismo plano, se lee, en la de la izquierda, *M...* y en la de la derecha, *C*.

El fondo de la marca es grisáceo; las letras de distintos caracteres, forma, tamaño y color, y en el todo de dicha marca hay diversidades de colores, apropiados á ella, según el diseño adjunto; impreso en cromolitografía sobre papel.

D. Bartolomé Puiggrós, vecino de Igualada (Barcelona), fabricante de tejidos varios, una marca para distinguir los productos de su industria.

La marca consta de un rectángulo de más altura que base: alrededor de ella hay una línea gruesa que forma dentellones dobles, entrantes y salientes, con todos los ángulos rectos, y que además en los ángulos de la marca se dobla siempre en un mismo sentido en ángulos rectos, formando varias superficies cuadradas, de pequeña extensión.

En los espacios lisos que hay entre dentellas y dentellas salientes hay unas pequeñas circunferencias que tienen varios puntos á su alrededor y uno de mayor en su interior.

El interior de la marca se halla dividido en dos porciones iguales, una superior y otra inferior, por una superficie rectangular horizontal de poca altura, cuyos extremos tienen varias prolongaciones superior é inferiormente, y que terminan en ángulo agudo, de lados curvos, de convexidad interna, y que tiene además unas superficies rombales con filete vertical, y en el interior del cual se lee *Bartolomé Puiggrós*.

En la mitad superior de la marca (que es rectangular) y en su superior se lee, en dos líneas en arco de círculo de gran radio, en la superior: *Fábrica de varios tejidos*, y en la inferior: *Superior calidad*; debajo de ésta se ve una gran superficie ovóide, limitada por dos líneas paralelas, en el interior de la cual se ve una gran fábrica, dividida en dos cuerpos de edificio, el mayor de los cuales es cuadrado, con un patio en su interior, viéndose además algunos otros edificios anejos á la fábrica; en primer término se ve una corriente de agua que pasa rozando las paredes del edificio, y en el fondo algunas varias superficies triangulares, dispuestas simétricamente, y además algunos dibujos de adorno muy complicados, con filetes algunos de ellos.

La mitad inferior tiene en su parte superior una superficie rectangular cuyos lados forman una ligera curva de convexidad interna, con apuntamientos en los ángulos, limitada por dos líneas paralelas: en el

interior de este rectángulo se ve sobre una llanura árida á un caballo en actitud de galopar; inferiormente á este rectángulo, en dos líneas horizontales, se lee, en la superior: *Calle de la Soledad, núm. 80*; y en la inferior: *Igualada*.

Debajo de esta última se ve una superficie rectangular, de gran base y poca altura, limitada por dos líneas paralelas muy delgadas y aproximadas entre sí; ésta se halla dividida en dos mitades laterales por una línea vertical situada en su parte media; en su interior se lee, en la parte correspondiente á la izquierda del observador: *Metros, Centímetros*; y en la correspondiente á la derecha del mismo: *Número...*

En las partes laterales hay dibujos análogos á los de la mitad superior; el fondo de la marca es en diversos colores; las letras de distintos caracteres, éstas y dibujos color negro, según el diseño adjunto impreso en cromolitografía sobre papel.

D. Carlos Moser Giner y D. Antonio Cabrera Arbo, vecinos de Alcoy, una marca, denominada *La máquina Singer ó la marca universal*, para distinguir los productos de su taller de papel de fumar, tanto en cubiertas de libritos como en los de carteras y resmas.

La marca de que se trata habrá de imprimirse sobre papel, y por medio de grabado ó de litografía, formando en su parte anterior ó primera cubierta un cuadrilátero ó paralelogramo rectángulo, al principio ó cabeza del cual se lee, dentro de un círculo ovalado y en letras mayúsculas: *La máquina Singer ó la*; y al pié de dicho cuadrilátero, y dentro de otro óvalo irregular, también en letras mayúsculas, la siguiente inscripción: *Máquina universal*.

En el centro del mencionado cuadrilátero se representa una figura de mujer, cosiendo con máquina, abrazándola una *S* grande, que á la vez encierra las siguientes inscripciones en letras mayúsculas: *Máquinas para coser de la Compañía fabril Singer, de Nueva York, para familias é industriales*.

Sobre la falda de dicha figura de mujer, y entre la expresada *S*, hay un óvalo donde existe uno lauradero en el centro y en forma de espas, dos agujas que se destacan sobre otra *S* más pequeña, conteniendo inscripción encima, que dice también en letras mayúsculas pequeñas: *The Singer M. J. G. Comp.* y debajo otra inscripción, á saber, y en letras mayúsculas: *Trademark*, cerrada ésta última con unaviñeta caprichosa.

Al lado derecho de la *S* grande que abraza la figura de mujer hay otra inscripción en letras mayúsculas pequeñas, que dice: *Exíjase el nombre de Singer sobre la marca de fábrica*; y á cuyo extremo izquierdo de dicha inscripción se observan dos dedos indicando el óvalo que está sobre la falda de la mencionada figura de mujer.

Alrededor de los lados del cuadrilátero que se describe, y como complemento de dicha cubierta, se lee en letras mayúsculas: *¿Quién no conoce á Singer y compañía, fabricantes de máquinas para coser, sin rival hasta la fecha?*

La parte posterior de la marca ó segunda cubierta representa otro cuadrilátero de la misma forma que el expresado, en el cual, sobre una lista que lo divide en dos cartabones ó triángulos, se lee, en letras mayúsculas: *Cárlos Moser y Antonio Cabrera*: conteniendo el triángulo superior la siguiente inscripción igualmente en dicha clase de letra, ménos la última palabra que es minúscula: *Taller de papel de fumar para todos los países del mundo de*. Y el otro triángulo las palabras *España, Alcoy, Alicante*.

Alrededor de los lados de este cuadrilátero se lee, todo en letras mayúsculas: *Ya no se cose á mano. ¿Qué asombro! Singer expende anualmente 2 millones de máquinas de coser.*

Respecto á los colores, se emplearán tanto en los signos como en el fondo de la marca, al arbitrio de los solicitantes, acompañándose á la presente nota un ejemplar de cada clase de los indicados cuadriláteros ó cubiertas para que pueda formarse mejor concepto de las mismas ó del sello adoptado, que viene á ser la máquina de coser.

Conforme á lo dispuesto en el citado Real decreto, los que tengan que hacer reclamaciones contra la concesión de estas marcas deberán presentarlas en el Conservatorio de Artes, sito en la planta baja de éste Ministerio, dentro de los 30 días, contados desde el en que se publique esta relación en la *Gaceta* (1).

Madrid 20 de Marzo de 1882.—El Director general, Pedro Manuel de Acuña.

Relación de las marcas cuyo certificado de propiedad tienen solicitado los señores que á continuación se expresan, las cuales se publican en la Gaceta, según copia literal de las mismas presentadas por los interesados, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 20 de Noviembre de 1850.

Los Sres. C. Fernandez y Gutierrez hermanos, vecinos de Jerez de la Frontera, Cádiz, fabricantes de aguardientes anisados, una marca para distinguir los productos de su industria.

La marca es un polígono irregular, de ocho lados, hecha en litografía, sobre papel y á cuatro tintas. En el centro figura un óvalo, en el que aparece un campo de Africa, destacándose la figura de un león, con la mano derecha apoyada sobre una bola, y debajo el membrete de *Marca depositada*, todo hecho á tinta negra. En la parte superior y posterior del óvalo aparece una cinta, hecha indistintamente en color grana ó azul, leyéndose en la superior: *Anis del león*, y en la inferior *C. Fernandez y Gutierrez H.ºs*. En el espacio que media de la cinta superior á la terminación de la etiqueta, se estampa en tinta negra sobre fondo dorado, plateado, marrón ó grana: *Destilación especial de*. A ambos lados del óvalo, y pendiente de los extremos de la cinta superior, caen dos racimos de uvas, con hojas de parra, hechas á tinta plateada ó dorada, y en la parte posterior, y con remate de dicha etiqueta, aparece una faja gris-plata, que sirve de base al óvalo, en la cual se lee con letras blancas: *Jerez de la Frontera*, pendiendo de la misma otro racimo de uvas con hojas de parra.

D. Martín Riber é hijos, vecinos de Cabrada de Béjar, Salamanca, fabricantes de papel y libritos de fumar, una marca para distinguir los productos de su industria.

Consta de tres cubiertas: la primera contiene el nombre de *Martín Riber é hijos, Béjar*, con hojas y frutos de maíz. La segunda dice: *Papel de hilo con savia de maíz*, y en el centro se destaca la planta en campo sembrado de maíz. En la tercera hay una figura alegórica, que representa la obtención de la savia en una retorta que comunica con un frasco colocado sobre un hornillo de laboratorio, al pié del cual está la mozorca de la expresada planta.

La Sociedad Munera hermanos, vecinos de Barcelona, Farmacéuticos, una marca para distinguir el licor de brea de su elaboración.

Una etiqueta de forma cuadrilátera rectangular, litografiada sobre papel blanco, á dos tintas, azul y roja, que debe servir para envolver frascos que contengan un preparado farmacéutico, titulado *Licor brea*. El dibujo general del fondo está constituido por una serie de fajas verticales, de color azul claro y os-

curo, formando aguas; en el centro aparecen varias líneas blancas señalando cuadriláteros rectangulares, encerradas, en los cuales hay estas palabras marcadas con tinta roja: véase el prospecto; á continuación, *Munera*; después, *Escudillers, 22, Barcelona*, y finalmente, en la parte media inferior, y dentro de una faja transversal, dice, en la misma tinta de color rojo: *Licor de brea*.

La razón social Puig y compañía, domiciliada en Barcelona, fabricante de hilados y tejidos de algodón, tres marcas para distinguir los productos de su industria.

1.ª Consiste la marca que se trata de registrar en un dibujo, que se detallará, encima del cual flota una cinta con un dobléz por parte donde aparece la inscripción siguiente: *Fábrica de hilados y tejidos de algodón de*.

Aparece en el centro de la marca el dibujo que consiste en un grupo de dos majas andaluzas, una de ellas de pié, con los brazos en jarras, que á su izquierda tiene la otra sentada, con el brazo izquierdo extendido, en ademán de señalarse algo á la primera, que le dá la espalda.

A la espalda de dichas figuras, y á la derecha, aparecen dos cajas como de madera, una de las cuales, la más próxima á la maja que está en pié, lleva las iniciales *M. y C.*, y á la izquierda de dichas majas, detrás del brazo extendido de la que extiende el brazo, aparecen tres palos de buques, con sus gallardetes, flotando, y cuatro cajas ó fardos, el más cercano á las

M.
figuras con las letras siguientes en esta forma: *Y.*; en *C.ª*

segundo en forma de caja y más altos que los demás, y el tercero y cuarto que sólo se ven colocados en línea y presentando una de las caras y llegando su altura apenas á la mitad del segundo en forma de caja.

Debajo de dicho dibujo aparece un ramo de olivo, á manera de orla, y una inscripción en la forma siguiente:

Puig y compañía
antes

(Aquí un pequeño adorno en forma de espirales, y luégo:)

Marqués y compañía
en
Villanueva y Geltrú
su depósito

Calle de la Enseñanza, núm. 2,
Barcelona.

2.ª Consiste la marca que se presenta al registro en dos grupos y una inscripción en medio de los dos: primer grupo; consta el primer grupo de una figura desnuda, con una manta que cae del hombro derecho á la pierna izquierda, dejando descubierto el pecho, el brazo izquierdo y la pierna izquierda, que representa un San Juan, que tiene en la mano derecha un pan y en la izquierda un palo que remata en una cruz, de la cual pende una cinta, donde aparecen escritas las palabras *Agnus Dei*. Tiene el San Juan un cordero á sus piés. Alrededor del grupo de ambas figuras nótanse algunas matas y tres piedras á la izquierda del grupo.

De en medio de las piedras brota una palmera, cuyas palmas se extienden á derecha é izquierda; y de en medio, y á la altura de la cabeza del San Juan, un ramo de olivo que envuelve el grupo y comprende su parte superior. A la derecha de la figura que representa el San Juan, aparece una fábrica con un cuerpo de edificio que avanza y remata el dibujo por la izquierda de la persona que lo tiene delante y á la derecha del San Juan. Este cuerpo de edificio tiene dos

(1) *Gaceta* del 29 de Abril